



FUT-27

23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ACUERDO CTINVI-18-EXT-005/2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE:

EL OTORGAMIENTO DE BIENES MATERIALES, MONETARIOS Y/O SERVICIOS EN LA: "UNIDAD TERRITORIAL FRACCIONAMIENTO VILLA DE ARAGON EN LA ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO" DEL PROGRAMA DE VIVIENDA EN CON JUNTO DEL EJERCICIO 2019.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO:

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRIBEN LA **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** DE LA INFORMACIÓN POR UNANIMIDAD, FIRMAN EL ACUERDO:



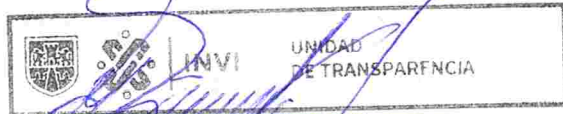
LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



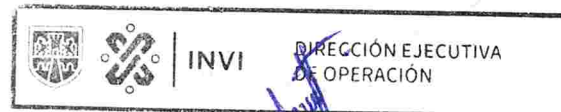
FUT-27

23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

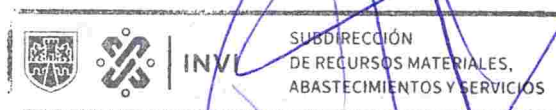
ACUERDO CTINVI-18-EXT-005/2023.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



ING. RAUL BAUTISTA GONZALEZ.
DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN Y
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS. Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.
LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. IVAN GUTIERREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
CONTENCIOSOS Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.

C. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.

LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.